AÑO IV — DOMINGO 30 DE ABRIL DE 1905 — NÚM. 718

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia. mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edicion de la mañana

LA OPOSICIÓN CONSERVADORA Y LA OPOSICIÓN LIBERAL

Al lector que en su buena fé creyera que el móvil que impulsa á los elementos liberales, al pedir la reunión de las Cortes, es el patriótico de elaborar leyes en beneficio del país y al que pueda inficionarse del temor que afectan tener aquellos elementos de sí falt rá tiempo para discutir la obra económica y cumplir el precepto constitucional, convendrá hacerles dos recuerdos.

Más de seis meses tuvo abiertas las Cortes el Gobierno del señor Maura, y á ellas presentó importantes proyectos de interés vital para el país, entre ellos los de Marina mercante, reforma de la Administración local y de la ley electoral, rebaja de los derechos arancelarios á los trigos y el proyecto de Presupuestos en 28 de Mayo de 1904; y á pesar de todos los esfuerzos hechos llegó á mediados de Diciembre sin poder sacar aprobados éstos ni ninguno de los demás proyectos, excepto el del descanso dominical y la ley de alcoholes, y algún otro de menor importancia.

No se recuerda un Gobierno que tuviera más tiempo reunidas las Cortes; sin embargo, debido á las oposiciones, la labor legislativa fué infructuosa. Esa es la oposición liberal, contra la que clamaron ya las Cámaras de Comercio y otros elementos productores del país, pidiendo que el Parlamento español dedicase más tiempo á las funciones legislativas que á las fiscalizadoras ó de retórica recreativa.

En cambio entraron á gobernar los liberales en 8 de Febrero de 1881, y creyeron necesario, para formar su plan económico, el plazo de ocho meses y medio, y en 24 de Octubre de dicho año presentó á las Cortes el ministro de Hacienda, Sr. Camacho, no menos de 20 proyectos de ley, todos de importancia, y algunos trascendentales, como el de Presupuestos para el segundo semestre de 1881-82, y otro para el año económico de 1882-83; los de conversión de las Deudas amortizable y perpetua; la reforma del arancel; la conversión de la Deuda flotante; la reforma de la mayor parte de los tributos, y la de la Administración de la Hacienda.

Los conservadores no estaban conformes con algunos de esos proyectos, y todos exigían profundo estudio y detenida discusión. Los examinaron cuidadosamente, y los discutieron, pero en forma tan concreta y ceñida al asunto, que sin dejar de decir cuan to pensaban y de proponer las rectificaciones que consideraron convenientes, todos los proyectos presentados en 24 de Octubre de 1880 eran leyes á los dos meses y seis dias, ó sea el 31 de Diciembre del propio año.

Esa es la oposición conservadora, que fiscaliza, pero que no obstruye la labor legislativa.

Si los liberales imitasen esa conducta, repetida varias veces ¿podría caber la menor duda de que los proyectos que van á presentarse en 14 de Junio próximo pueden ser discutidos ampliamente y votados antes de 31 de Diciemb e del año que corre, disponiendo para ello de seis meses y medio? Creemos que no cabe duda.

Ahora el país apreciará el móvil que impulsa á los liberales á suponer temores infundados, y juzgará así á unos y á otros.

Esto no quiere decir que seamos opuestos á la reunión de Cortes; por el contrario, lo deseamos y juzgamos conveniente, pero quisiéramos también que no se esterilice la campaña legislativa, empleando todas las sesiones en cantar himnos á la retórica.

Del día

He leido en no se que periódico de Madrid un *record* automovilístico notable.

Se trata de un australiano el cual en un vehículo de su propiedad, ha recorrido 44.000 kilómetros.

No es esto lo más extraordinario, con no ser pequeñas las distancias recorridas.

Lo notable es el número de *piezas cobradas*, entre perros y gallinas.

El curioso *sportman* ha llevado con toda escrupulosidad una estadística de atropellos caninos y de aves de corral. Dicha estadística arroja los siguientes resultados: 740 perros y 12.800 gallinas. En total, 13.540 piezas.

Matar es!

Resulta una proporción de tres piezas y pico por kilómetro recorrido.

Y, ¡no lo creo!

En España, al menos, por donde también pasó el automóvil *moquillo* ó el automóvil *pepita*, terror de perros y gallinas, no mató tanto.

No por falta de perros ni gallinas.

Si no porque aquí atamos los perros con longaniza y las gallinas no están al alcance de las ruedas.

Ni aun de las manos.

Y eso que las hay muy largas.

En fin que para contar mentiras no hay como buscar inspiración en los paises orientales.

Si el hecho se piensa achacándolo á un español, ni lo cuentan siquiera.

Pero viene de un australiano y... nos lo cuentan á nosotros.

SAVIR.

RECORTES Y LECTURAS

La redondez de la tierra

Hace poco, una dama inglesa ha explanado una singular teoria en Exeter Hall. Lady Blount, esposa de sir Walter de Sodington Blount jefe de una de las familias más antiguas de Inglaterra, es la suma sacerdotisa de los «zetéticos» (los que creen que la tierra es lisa). Esta Sociedad, de la cual es presidente el reverendo E. W. Rullinger, científico de nombradía, tiene su himno correspondiente, que canta en la apertura de sesiones la linda miss Zippora Menteith. Se titula *Gravitación*, y en él se dicen, entre otras curiosísimas cosas, éstas, por demás bizarras, que intentaremos reproducir en verso castellano:

De la gravedad la teoría,
cuando se comenzó á divulgar,
fué indudablemente una fantasía
que Newton *echó á rodar*.

(The gravity theory
when atarted, was clearly
á fandy which Newtou han «run».

Lady Blount, que no se desdeña de cargar sobre sí la responsabilidad de las palabras rimadas, las comenta así; «Newton era un ignorante, el sistema solar una novela, y la gravitación una irrisión. Estas ideas están basadas en la suposición de que los hombres son mortales, de que los hombres son falibles. Estas son hipótesis nebulosas. Los científicos nos dicen que porque un buque desaparece á la vista, la Tierra es un globo que gira; pero los zetéticos explican este fenómeno por las leyes de la perspectiva. Los buques han navegado alrededor del mundo; pero solo en una dirección oriental y occidental.

Ningún buque ha pasado las de puertas y barreras del hielo en los llamados Polos, que Dios ha colocado para librar al mar de sus invasiones. Los defensores de la teoría del globo giratorio dicen que la sombra de la Tierra sobre la Luna causa un eclipse. Digo que el eclipse es producido por un fenómeno periódico innato en la Luna. Se nos dice que, entre los llamados antípodas, las personas andan con la cabeza hacia abajo. Si las gentes de los antípodas andan con la cabeza hacia abajo ¿porque no lo hacen cuando vienen á Londres? Esto dicho en tono triunfal no deja de ser risible.

EL TOQUE DE ORACION

La campana que en grave melodía
trayendo paz al ánimo cobarde,
saluda la primera luz del día
y el último destello de la tarde,

el alma enardecida congojada,
una vez y otra vez dice, Dios santo,
que la aurora es la luz de tu mirada,
que es la noche la sombra de tu manto,

y me avisa enfrenando tus pasiones
ó alentando mi espíritu medroso,
que tus ojos vigilan mis acciones
y tu manto cobija mi reposo.

Ella mi mente al despertar recrea,
ella á mis noches da blando beleño;
y por ella es fecunda mi tarea,
y es por ella pacífico mi sueño.

Sonoro bronce cuya voz sagrada
mis amarguras en amor convierte;
cuando su yerta mano descarnada
ponga en mi pecho la implacable muerte,

saluda, á un tiempo, en himno de victoria
la postrimera luz pálida y fría
de esta vil existencia transitoria
y el sol naciente de mi eterno día.

Federico Balart.

CONGRESO AGRICOLA DE SALAMANCA

Se ha publicado y se está repartiendo entre los congresistas, el libro que contiene los discursos pronunciados, las conclusiones aprobadas y las Memorias elegidas para su publicación sobre los temas del cuestionario discutidos en aquella inolvidable asamblea.

El libro forma un volumen de más de doscientas páginas, y resulta obra de consulta para los labradores por la extensión con que fueron tratados puntos tan interesantes como el barbecho, la maquinaria y los sindicatos agrícolas.

Entre otras interesantes proposiciones figura la relacionada con la defensa de los intereses castellanos, que fué presentada para constituir en Castilla una Liga, que formarán los organismos agrícolas, Diputaciones y Ayuntamientos, y velar por la riqueza de la región.

EXCURSIONISTAS

Anoche en el tren de las ocho y media, llegaron á esta ciudad procedentes de Madrid, 25 excursionistas entre los que se encuentran algunas lindas señoritas.

Dichos excursionistas, son alumnos que vienen dirijidos por sus profesores y que permanecerán el día de hoy visitando los principales monumentos históricos de Segovia, regresan lo mañana á Madrid.

En la expedición figuran algunos extranjeros.

Los pintorescos tipos que ofrecían con el traje de viaje y mochilas, llamaron la atención del vecindario que veía con gusto á los excursionistas que, dando una prueba de amor al estudio del arte, aprovechan los días visitando monumentos que por su grandeza recuerdan pasadas épocas de porío.

Saludamos á los viajeros y les deseamos una feliz estancia en nuestra ciudad.

El incendio de anoche

Anoche á las diez y media próximamente, se inició un incendio, en el local destinado á laboratorio de Química de la Academia de Artillería.

Inmediatamente de tenerse conocimiento del suceso, se dió principio á los trabajos de extinción, en los que tomaron parte algunos alumnos y toda la sección de ordenanzas de aquel centro de enseñanza.

Después de una hora de trabajos, se consiguió dominar por completo el terrible elemento, librando á esta población de un grave siniestro, pues según hemos oido decir, en el indicado laboratorio hay gran cantidad de materias explosivas.

El señor alcalde interino don Pedro Zúñiga y los inspectores de policía con algunos guardias á sus órdenes, acudieron presurosos al lugar del suceso.

También acudieron con prontitud las bombas del Ayuntamiento, las cuales por fortuna no fué preciso emplear.

En la Diputación

Sesión del 29

Ocupando la Presidencia el Sr. Páramo, da principio la sesión.

El Sr. Romero, da lectura del acta de la anterior sesión, y es aprobada.

Puesto nuevamente á discusión el asunto de las Escuelas Normales, es leída una moción y el Sr. Ramírez hace presente la necesidad de recabar el apoyo del Gobierno para el sostenimiento de las Normales en esta capital, pues siendo muy crecida la cantidad que se necesita para sus atenciones por la nueva organización que se da á estos Centros, no es posible que la Corporación tome sobre sí esta carga, pero insiste en la necesidad de que continúen funcionando estos establecimientos.

El señor Romero se asocia á las manifestaciones del señor Ramírez y añade que debe verse la manera de que las Normales sigan cumpliendo su cometido, con ó sin el apoyo del Gobierno.

Puesto en el uso de la palabra el señor La Calle, lee las disposiciones referentes á este particular y combate la moción y entiende que se debe acordar pedir al Ministerio de Instrucción pública, la continuación de las Normales en esta población, solicitándolo desde luego del Gobierno.

Aclara algunas de sus manifestaciones el Sr. Ramírez.

Exponen su opinión en este asunto los Sres. Cano y Arribas.

El Sr. Cano, se muestra también partidario de la continuación de las Escuelas normales, pero cree que deben fijarse los términos legales en que debe proceder la Diputación, á cuyo efecto lee y comenta algunos artículos del decreto del Sr. La Cierva.

Como son desconocidas por no haberse publicado el reglamento, las condiciones en que ha de darse la autorización por el Gobierno, cree, con el señor Ramírez que debe nombrarse una comisión que pase á Madrid á informarse de todos los detalles que se puedan conocer y una vez hecho esto se cite á sesión extraordinaria y pueda la Diputación resolver de una manera definitiva el asunto. De esta opinión participa también el Sr. Arribas.

Se pone á votación lo propuesto y así lo acuerda la Diputación.

Dáse cuenta de otros asuntos de escasa importancia y se levanta la sesión que es la última de este período semestral.

SUELTOS

Ha fallecido en Balsaín, á la edad de 42 años, nuestro amigo D. Ramón Goya Delgado, uno de los principales almacenistas de maderas y persona que gozaba de generales simpatías.

A su desconsolada viuda doña Paula Pozo, á sus hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran en estos momentos.

El Sr. Gobernador militar de esta plaza, ha dispuesto que asistan en el día de hoy Comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición, al acto de dar la comunión el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis á los soldados que se encuentran enfermos en el Hospital de la Misericordia.

Hoy sale para Cartagena, donde continuará dando lecciones de francés Mr. Arthur Lubeck, representante y director de la escuela Berlit en Segovia.

Dicho señor va muy agradecido á las muchas atenciones de que aquí ha sido objeto.

Deseamos muchas prosperidades al profesor Mr. Luberk.

Hoy hace un año que falleció en esta capital el Sr. D. Ildefonso Rebollo, sabio médico y catedrático y cumplido caballero.

Su recuerdo aún vive en Segovia.

Sincero amigo y maestro ilustre de muchos, gozó en vida del respeto y consideración que sus virtudes merecieron.

Director del Instituto era un infatigable propagador de la cultura.

Su trato afable y caballeroso le granjearon el cariño de cuantos le conocieron.

Al recordar esta triste fecha, reiteramos nuestros sinceros sentimientos de cariño y dolor á sus hijos.

Un mitin

Para inaugurar la bandera de la Agrupación Socialista Obrera Segoviana, se celebrará un mitin á las cuatro de la tarde, en su local social, Paseo de D. Ezequiel González, núm. 3.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE
CUPONES MERCANTILES
(PROGRESO)

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles* PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir UN CUPON por cada *cincuenta céntimos*, DOS *por una peseta*, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el *Regalo*, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y Plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.

Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.

Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.

Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla». Juan Bravo, 22

Ferretería.—Adrián Ramírez, Plaza Mayo, 43.

Confiterías.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.

Farmacias.—Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6—Viuda de Julio Moreno, Melitón Martín, 12.

Fábrica de Gaseosas y Refrescos.—Viuda de Sanz Alvaro.—Muerte y Vida, 6.

Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen, 33. Eugenio Trujillano, Juan Bravo, 2.

Tejidos y Novedades.—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS», Juan Bravo, 13.

Imprenta y Librería.—Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42; Angel Pérez «Librería Religiosa, P.ª Mayor.

Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

Carnecería.—Santiago Herranz García, «La Madrileña», Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.

Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.

Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3,

Panadería á domicilio.—Pablo Alvaro y Compañía.

Vinos por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco.

NOTA. **Los Cupones que sean adquiridos en Comercios que no sean los que figuran en este anuncio, no tienen valor alguno y por consiguiente no tienen opción al regalo.**

Y la Sociedad ha acordado no entregar Cupones sin la presentación del librito al efectuar las compras.

Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, "La Española„ á precios vestajosísimos.

Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad, por dejar en plazo breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

Precio fijo verdad.=Ventas al contado

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

ANUNCIO INTERESANTE

La Moderna, Sastrería de Badillo, se ha trasladado á la calle Real del Carmen, números 16 y 18, uniéndose á la antigua y acreditada de Frutos Sanz Cubillo.

Esta fusión ha de ser muy beneficiosa para los parroquianos de ambas Casas y cuantos demanden encargos, tanto en la parte económica como en la confección y servicio.

También hallará positivas ventajas la clase militar, á cuyo ramo se dedicará con especialidad *La Moderna*, contando al efecto con selectos géneros y una inteligente y práctica oficialidad.

Se inaugura el nuevo establecimiento con una abundante y variada colección de géneros de entretiempo y verano que acaban de llegar de las más acreditadas fábricas de España.

LA MODERNA

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Real del Carmen, 16 y 18,

SEGOVIA

C. Moreno Bravo

Tiene el honor de poner en conocimiento de los señores médicos, veterinarios y el público en general, que ha abierto su establecimiento de Droguería, donde el público encontrará economía y esmerado trato

JUNTO A LA PLAZA

CANTALEJO

Vacuna Suiza

DEL

Instituto de Lausaune.

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX

Suero antidiftérico Marnurett

del Instituto de Grenoble.

Depósito en Segovia:

Francisco M. Marcos-Droguería

MORRHUOL · CHAPOTEAUT

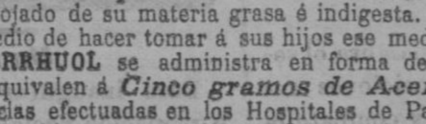

Representa los ***Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao*** despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á ***Cinco gramos de Aceite*** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

La pureza de la ***PEPTONA CHAPOTEAUT*** *la ha hecho adoptar por el Instituto* ***PASTEUR***

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

M.C.D. 2022

LOS INTELECTUALES

Me revienta esta palabreja, palabrita, palabrilla ó lo que fuere esta moda ridícula y estrafalaria.

Su invención no marca muchos puntos que digamos en el talentómetro. Por lo visto los que así mismos se llaman intelectuales dan á entender que los demás somos seres desprovistos de inteligencia ó de entendimiento mediocre, algo así como perros, ó gatos ó burros, ó cuando más supermonos ó infrasabios que hemos venido al mundo para servir y adorar á los superhombres, que se dignan calarse el monóculo indolentemente para comtemplarnos como bichos raros.

¡Vaya, vaya, vaya! ¿Qué cosas se les ocurre á lós chicos de la inteligencia!

Si tuviera sentidos artísticos y filosófico estos fiólogos inventores de palabras neutras y de frases de un solo sexo, producirían siempre un número dos, esto es, un contraste, una pareja de contrarios, el macho y la hembra, la suprema ley artística de la naturaleza, el amor fecundo, creador, poblador inagotable del universo de hijos nuevos, de cosas nuevas, de ideas nuevas pero siempre por parejas de contrarios, por machos y hembras, circunstancia indispensable para engendrar hombres, perros, ideas, palabras, combinaciones químicas, figuras geométricas, dramas, cuadros, estátuas y cuanto el mundo contiene aun cuando no tengamos talento suficiente para ver el sexo, oculto siempre sin duda pudorosamente por consecuencia lógica de la misma ley universal del amor.

Dividir á la humanidad en intelectuales y en otra cosa que no se nombra; que debe ser *no intelectuales* no tiene sindéresis, es confesar la importancia mental, es hacer acto reprobable de literatura unisexual, infecunda porque no se debe definir el sexo diciendo *no es hombre* ó *no es mujer* sino afirmando *es macho* ó *es hembra*.

En el arte, como en todo, la sexualidad debe de ser indudable para ser bella. El sexo borroso, el hermafroditismo literario no es cosa bella, es sencillamente una curiosidad teratológica, un boceto mal hecho, un anteproyecto, una cuartilla para la imprenta llena de enmiendas y no corregida.

Además si se clasifica á los humanos por una cualidad cualquiera común á todos, pero no por el grado ó mérito relativo de esta misma cualidad, habría que clasificarlos por las demás cualidades comunes, por la memoria, por la voluntad, por el amor, por todas y cada una de las facultades, potencias y condiciones fisiológicas, por cada uno de los sentidos.

Decir intelectuales me parece tan ñoño como decir los visuales, los olfativos, los pulmónicos, los amorosos, los que tienen voluntad, los que tienen memoria, dicho sea con el debido respeto á todas las opiniones á la mía propia.

Clasificaciones bellas son las de sabios é ignorantes, aplicados y holgazanes, listos y tontos, normales y anormales porque son parejas completas, figuras conjuradas en la geometría del pensamiento números *dos*, sexualidades perfectas de machos y hembras cuya belleza viene de las esplendorosas afirmaciones de antiquísima sabiduría, de Ormuz y de Arimanes de la ley matemática de la dualidad de todas las cosas.

Por encargo de Zaratustra,

ARTURO SORIA.

PARA LAS DAMAS

COSTUMBRES LONDINENSES

Ahora que está de moda, más que nunca, todo lo que viene de Londres. expresemos algo respecto de las encopetadas damas inglesas.

Para toda madre cariñosa..., y encumbrada, no hay honor y alegría comparable al honor y á la alegría de poder presentar á su hija en la corte.

De la hija, no digamos; su orgullo, su «noble» orgullo, la dicha, la satisfacción «de haber nacido», no reconocen límite. ¡Qué encanto ofrecer á la reina sus respectos, *ses débuts dans le monde*, y presentarse lindadamente joven y lindamente vestida! Todo contribuye.

Qué rubores, que agradable temor, qué distinguida turbación, qué buenos ratos los dedicados á recibir lecciones de etiquetas, danzas y saludos, logrando así lucirse y presentarse según es debido; adquirir esa difícil facilidad, hasta para saber alejarse *á reculons*, haciendo las cortesías de rigor, sin tropezar en la importante cola del manto, que ha de ir graciosamente recogida en el brazo.

Toda mujer jóven, todo pimpollo de familia jóven, podía también asistir los *dravings rooms* de la reina Victoria que, por cierto, al tratarse de las damás en general, hacia una excepción; no transigía con las divorciadas. ¿Se inspira en estos mismos principios la reina Alejandra?

Es, ó parece indudable, que con la familia real de Inglaterra «está el corazón del país» participando de la vida de sus soberanos, gozando con las regias alegrías y gimiendo con las augustas aficciones. Pedir más...

Las mujeres, tomando siempre gran parte en lo que es, ó parece, conmovedor, se identifican á ese «hogar de cariño», con que la nación rodea el trono de sus reyes.

¿Qué sucede durante la *season*?

Sucede que la primavera es en Londres la época de las diversiones; cuando afluyen á la gran ciudad miles y miles de personas bien dispuestas á pasarlo bien; cuando domina ese *pele mele* que tanto suele cautivar á la juventud, cuando hay diversiones para todos gustos, desde el improvisado bailecito en la «verde yerba» hasta el delicado *lunch* servido en el puente de elegante *yacht* cubierto de flores. Es «la edad del oro del año».

No faltarán á ninguna fiesta los miembros del Parlamento con sus respectivas familias pues en estos casos y en todas partes, los deudos de las personas influyentes cren que cuanto regocijo hay les pertenece de derecho y se apropian todas las alegrias, disfrutando más que nadie. Los políticos firtean con el pais, y la juventud, las mamás maquinan el mejor modo de casar á las niñas—maquinación universal y justa—y, en fin, de cada cual como dicen los franceses *sefforce de faire son poin pendant que le soleil brille*.

Algunas aristócratas, cuando se convencen de que su presupuesto no resiste tanto lujo, y por lo tanto, escasea el dinero para las exigencias de la vanidad, hallan, á lo que parece, una manera, algo singular por cierto de hacer frente á los excesivos gastos dedícanse á servir de *Chaperon*, ó de «introductora» digámoslo así, á las hijas de los millonarios americanos.

Frecuentar la alta sociedad londinense durante la *season*, y llegar á ser casi ó sin casi, uno de sus miembros, gracias á un linajudo enlace, es la ambición, ambición «colosal» de toda inmensa heredera de allende el Atlántico. El propio idioma, parecidas costumbres, iguales perjuicios; religión ó martiz religiosos, los mismos. En suma, que Iglaterra es el ideal de la juventud femenina de la joven Americana.

Dicen—no sé hasta qué punto será esto cierto—que «dos ambiciones que se persiguen, cuando se persiguen tenazmente, tarde ó temprano se encuentran. Así, no es raro ver que una *vache* flamante por su belleza y su dote, consiga lo que se propone, y más poniéndose bajo la protección de una aristocrática dama.

Esta ve bien compensados y recompensados sus buenos afanes; diversiones, lujos, etc., todo, suele salirle por una friolera.

Después, como apoteosis final, y gracias á los trigos, aceites, petróleos, clavos ó cualquier otro negocio que haya dado al papá y *nakes* muchos millones de *dollars*, estos conquistan una corona para la hija, que logran convertirse en condesa, marquesa ó duquesa británica.

Muy bien, si todo va bien.

SALOMÉ MUÑOZ TOPETE:

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio don Amalio Piró.

Hospital y provisiones, un Capitán dela Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete mecanoterápico de Madrid Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

Consulta médica especial

en Segovia solamente los días 2 y 3 de Mayo,

para tratamiento y *curación de estas enfermedades.*

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 2 y 3 de Mayo en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico

DE MADRID

á cargo de D A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Diario religioso.

Santos del día 29

San Tichico, Agapito, Secundiano, Emiliano, Tertula, Antonia, Paulino, Hugon, y Roberto.

SAN PEDRO DE VERONA MARTIN

Este insigne mártir de la esclarecida orden de predicadores nació en Verona, ciudad de la lombardia, de padres herejes sectarios de maniqueismo, pero el espiritu de Dios, que sabe sacar la luz de las tiniebias, previno el corazón de Pedro con cierta inesplicable gracia, que sobreponiéndose y contrariando los efectos de una educación positivamente corrompida, desde su edad temprana formó de él un perfecto héroe del crstianismo. Descubrió un talento brillante para el púlpito y queriendo utilizar sus riquezas de sabiduria, destináronle los superiores á tan sublime carrera, en cuyo ejercicio ganó muchas almas para Jesucristo. Noticioso el Papa Gregorio IX de la gran virtud, acreditada sabiduría y apostólico celo de nuestro Santo, le nombró inquisidor general de toda Italia, en cuyo espinoso cargo jamás intentó, ni procuró otra cosa que la conversión de los herejes, no su muerte ní extermisio. Sin embargo los mas obtinados tramaron una conspiración; y habiendo pagado á dos asesinos le salieron al camino yendo á Milán, y descargando sobre su cabeza dos furiosos golpes le dejaron por muerto; mas viendo que se había levantado de rodillas para concluir el credo, le atravesaron un estoque por el pecho alcanzando por este medio la corona del martirio á 29 de Abril de 1252.

Anuncio

El que suscribe, vecino de Aldeanueva del Codonal, pone en conocimiento de los contribuyentes vecinos de los pueblos de esta comarca, que en el día de hoy, ha tomado en arrendamiento el molino harinero titulado "Del Casillo", sito en el río de Voltoya, término municipal de Juarros, el cual dista unos doscientos metros de la carretera de Segovia á Arévalo.

Al hacerlo así público, advierte, que con sujeción á las condiciones, que para las maquilas vienen de antemano establecidas, se esmerará en lo posible para servir con prontitud, al que tuviera á bien concurrir á expresado molino.

Aldeanueva del Codonal 20 de Abril de 1905.—*Anastasio Llorente.*

Pedir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID

Garantizadas

Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París 1902. Medalla de Oro de 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folletón de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (61)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

—Descansemos, sí.

Y ambos individuos se tumbaron sobre las camas, que Beatriz tenía siempre preparadas para los viajeros.

CAPITULO XII

En el que el lector puede convencerse de lo empalagosa que es una conversación de dos amantes, cuando hablan de su amor.

Una hora antes de amanecer, Pero Carrillo y González de Mendoza salieron de la posada del Toro y se encaminaban hacia el monasterio de Santo Domingo, donde doña Juana de Villena se hallaba aprisionada.

Salió el alcaide á recibirlos, y despues de la órden supuesta del rey, por medio de la cual quedaba en libertad la esposa del conde de don Enrique, los dejó pasar hasta el camarín en que doña Juana se encontraba.

—Señora,—dijo Carrillo echándose á los piés de la condesa:—desdeeste instante estais en libertad. Podeis, por lo tanto, volver al lado de vuestro esposo, que ahora se encuetra en Aragon.

—Cómo!—esclamó doña Juana llena de estrañeza:—estoy en libertad..?

—El rey ha dispuesto que salgais de vuestra prisión, encaminándoos despues á donde mejor os plazca.

—Oh! gracias á Dios que se ha covencido de su injusticia; gracias á Dios que obra una sola vez como prudente.

—Callad, señora;—dijo Gonzáles de Mendoza hablando por lo bajo á la condesa:—tened presente que la órden por medio de la cual os sacamos de la prisión es falsa, y que no podemos perder tiempo, si quereis volver al lado de vuestro esposo. Salgamos, pues, que nos conviene alejarnos de Castilla.

La estrañeza de doña Juana subió de todo punto luego que hubo escuchado las palabras de Mendoza, y nada replicó.

—Marchemos!—añadió Carrillo por lo bajo:

La condesa de Trastamara se asió por toda respuesta al brazo del partidario de don Enrique, y dirigiendo en tono una mirada como de despedida á la habitación donde por espacio de tantos meses habia permanecido, salió de ella temblorosa y agitada.

Pero Carrillo le colocó en la grupa de su caballo, y acompañado de González de Mendoza, salió á escape de Toro con dirección á Talavera, á fin de no dar qué sospechar á las gentes del rey.

Una vez alejados de la ciudad, ambos viajeros cambiaron de rumbo, y Pero Carrillo González de Mendoza y doña Juana de Villena, emprendieron su marcha hacia Aragón, donde el conde don Enrique se encontraba.

El rey de Castilla, que como saben nuestros lectores, habia escalado el convento de Santa Clara, cuando le dejamos en uno de nuestros capítulos antes para seguir los pasos de Carrillo, se hallaba ya dentro de la habitación de la joven, cuyo torneado, brazos tuvimos ocasión de ver á través de la niebla de la noche, arrojándole una escala.

—Estás triste, Aldonza? qué te pasa?

Estas fueron las primeras palabras que el rey dirigió á la jóven luego que se halló dentro de su camarín.

La dama no contestó, y por toda respuesta dirigió al rey una mirada desdeñosa.

—Qué tienes?—volvió á interrogarla el rey con acento apasionado.

—Qué he de tener?—replicó la dama haciendo un ligero movimiento de cabeza como de desagrado.—Que no me gusta esa barba blanca que os habeis puesto.

—Esa es toda tu pena—dijo entonces el monarca:—pues, hija, pronto verás satisfecho tu deseo.

Y esto diciendo, se arrancó de un tiro la barba postiza con que se habia disfrazado el rostro, y la arrojó al jardín como conrabia.

—Que me place;—dijo entonces la dama sonriendo dulcemente.—Oh! estábais tan feo con aquella barba blanca!

M.C.D. 2022

circulación por los pasillos y dependencias de la Audiencia.

A oir los brillantísimos informes del representante del Ministerio fiscal y de los letrados de ambas partes ha acudido gran número de abogados de este ilustre Colegio y otras distinguidas personas.

Las misas que se celebren el sábado 29 en la Santa Iglesia Catedral, y el culto al Santísimo Sacramento en la Iglesia del Curpus, de seis á siete de la tarde, así como las que se celebren el domingo 30 en la Santa Iglesia Catedral, Iglesias de Corpus, Misioneros del Corazón de María (San Gabriel) y Monjas de San Juan de Dios, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. D. Ildefonso Rebollo Ballesteros, que falleció el 30 de Abril de 1904.

La familia suplica á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á los referidos cultos.

SUELTOS

Por disposición de S. M. el Rey, han sido soltados en los jardines de La Granja, gran número de faisanes.

Destinos

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra, publica entre otros destinos los siguientes:

El Coronel de la Zona de Segovia D. Emilio Fernández Arellano, pasa como vocal á la Comisión mixta de reclutamiento de Zamora.

—El primer teniente D. Blás Garcia, con destino en el batallón de reserva de esta capital pasa al de Getafe.

—A ocupar esta vacante pasa don Manuel Martínez Troitero, y á la Zona de esta capital es destinado D. Vicente Rodríguez Pérez.

Por D. Alfonso XII

Se han recibido en el Gobierno civil los siguientes donativos:

Ayuntamiento de Marazoleja, 5 pesetas; id. Juarros de Riomoros, 17; vecinos del mismo pueblo, 4'95; id. Aldeanueva del Codonal, 6; vecinos de Arroyo de Cuellar, 4'65; Ayuntamiento de Pedraza, 10; id. Carbonero el Mayor, 10; id. de Linares, 5; id. Navas de San Antonio, 10; id. de Labajos, 5; id de Añe, 5'50; vecinos de Añe, 4'40; Ayuntamiento de Codorniz, 8; id. Escalona, 10; id. San Cristóbal de la Vega, 10; id Rapariegos, 10'65; id. Boceguillas, 10; id. Mata de Cuéllar, 5.

Ganados enfermos

El Alcalde de Torreadrada participa que habiéndose presentado la enfermedad variolosa en los ganados lanares de los vecinos Zacarías Peña y Melchor de San Frutos, se les ha aislado en los terrenos titulados «Los Enebros» y «Cotorro», lindantes con los términos municipales de Castrogimeno y Castro de Fuentidueña.

Nombramiento

El médico del Regimiento de Sitio D. Román Rodríguez, ha sido nombrado Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Segovia.

El médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36), llegará á Segovia y recibirá solamente los días 2 y 3 de 11 á 6, en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

(Véase anuncio en 3.ª plana)

Por un error de información digimos hace días, que había estado en Segovia nuestro querido amigo de Sepúlveda D. Pablo Pastor, siendo así que no hemos tenido el gusto de verle en esta ciudad. La noticia se dió por haber confundido su nombre con el de otra persona.

Boda

Mañana contraerá matrimonio en la iglesia de San Miguel, á las siete y media de la mañana, Manuel Yuste Casado, de 22 años de edad, con Feliciana Asenjo, de 30, ambos solteros.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto la defunción de Jesusa Mateo Armoñones, de 29 años, soltera y el nacimiento de José Vigil de Lucas.

Concesión de aguas

El Gobierno civil de esta provincia de conformidad con lo informado por la Jefatura de Obras públicas, ha resuelto otorgar á don Hermenegildo de la Fuente, la concesión que tenía solicitada, de 600 litros de agua por segundo, derivados del río Riaza, para producir fuerza motriz, con destino á usos industriales.

De minas

D. José Fernández Izquierdo, vecino de Villacastín, ha renunciado á la prosecución del expediente de la mina de lignito titulada «Asfaltera», enclavada en término del Espinar y paraje nombrado «Tabladilla», declarándose por tanto franco y registrable el terreno comprendido por este registro minero.

Desaparecido

Eloy Alvarez, de oficio barquillero y residente en esta capital, ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil que ha desaparecido de su domicilio el menor de edad sometido á su custodia, Damián Magide, el cual se llevó una caja de las que se usan para la venta de barquillos.

Subastas

Ante el alcalde de Campo de Cuéllar, tendrá lugar el día 25 de Mayo próximo á las once de la mañana, la subasta de siete piezas de madera procedentes de pinos derribados por los vientos, bajo el tipo de tasación de 16 pesetas.

—Para el día 26 del mismo mes y á igual hora que la anterior, se celebrará ante el alcalde de Sigueruelo, la subasta de un árbol de la especie chopo, que fué derribado por el viento y procede del monte titulado «El Enebral», bajo la tasación de 8 pesetas.

El centenario del Quijote

D. Antonio San Martín, dueño de la imprenta y librería establecida en la calle de Juan Bravo número 44, piensa en la publicación de un folleto dedicado á conmemorar el tercer centenario del *Quijote*.

Con este fin ha pedido algunos trabajos á los escritores y periodistas de Segovia.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros que hoy se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido objeto de toda clase de comentarios en los círculos políticos.

La actual situación política y su duración, pues los ministros han estado reunidos desde las once y media hasta las dos, dieron origen á estos comentarios.

Los periodistas que esperan la salida para recoger impresiones, estaban verdaderamente ansiosos de hablar con los ministros porque había gran espectación por conocer lo que ocurría.

Esta espectación aumentó al correr el rumor de que el Sr. Villaverde había estado esta mañana á las nueve conferenciando con S. M.

La noticia esta fué desmentida por el señor García Alix, el cual dió cuenta de lo ocurrido.

El ministro de Hacienda dijo que nada extraordinario había que contar.

El Consejo había empezado media hora más tarde de lo que se acostumbra porque el Rey había estado recibiendo visitas y dando audiencias.

El presidente, Sr. Villaverde, en su discurso ocupóse extensamente del mensaje de los Sres. Montero Rios y Moret protestando de la clausura continuada del parlamento y de la contestación que á este mensaje se acordó en anterior Consejo de ministros.

Ambos documentos fueron leidos y examinados detenidamente.

El señor Villaverde se ractificó en su idea de abrir las Cámaras el día 14 del próximo mes de Junio, afirmando que en esto no hay infracción ninguna de la ley constitucional.

Faltando mes y medio para la apertura aún hay tiempo suficiente y por tanto el decreto oportuno se firmará dentro de algunos días.

Después dió cuenta el Sr. Villaverde del viaje del monarca á la región extremeña.

El Consejo examinó la propuesta de recompensas con motivo del viaje de don Alfonso á las poblaciones de Valencia, Alicante, Castellón, Elche Villarreal y Albacete, siendo aprobada en su totalidad.

Al llegar á este asunto y como era la una de la tarde, el marqués de Pozo Rubio indicó la conveniencia de suspender el Consejo á fin de que S. M. no retrasase la hora del almuerzo, pero D. Alfonso dijo que se siguiera hasta terminar todos los asuntos, sin que para nada hubiera que tener en cuenta el tiempo que transcurría.

Sigue entonces el jefe del Gabinete dando cuenta de los asuntos entre los cuales se hallaba el nombramiento de Director general de prisiones.

Indicóse el nombre del señor Guijelmo amigo del señor Maura, y aceptado que fué por S. M., firmose acto seguido el nombramiento.

El ministro de Gracia y Justicia, presentó á examen del Consejo un expediente de indulto de la última pena á un reo condenado por la Audiencia de Cádiz.

Este indulto fué denegado en uno de los Consejos anteriormente celebrados; pero hoy el interesado tuvo más suerte y ha sido firmada la conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua.

Firma

Terminado el Consejo, el ministro de la Guerra puso á la firma real varios decretos concediendo recompensas.

Entre ellas hay las siguientes:

Se concede la cruz de primera clase del M. M. con distintivo blanco y pensión, al primer teniente de Artillería don Alejandro Calonje.

Igual recompensa se ha concedido á los capitanes de Ingenieros D. Mariano Higuera, D. Cesáreo Tresto y D. José Benguer.

También se ha concedido cruz de tercera clase con igual distintivo pero sin pensión, al auditor de división D. Angel Romanes,

El ministro de Agricultura por su parte puso á la regia firma otro decreto nombrando á los señores Girona y conde de Retamoso representantes de España en el Congreso Agrícola internacional que se celebrará en Italia por iniciativas del rey de aquella nación.

Villaverde y Maura

El Sr. Villaverde en su última entrevista con el Sr. Maura, ofreció á este que el primer proyecto que se pondrá á discusión en el Congreso al abrir las Cortes, será el de Administración local.

Una comisión

Una comisión de la ciudad de Avila ha venido á Madrid para gestionar algunos asuntos de interés para aquella población.

Visitó al Sr. García Alix al que pidió que se construyera un edificio capaz para las oficinas de la Delegación de Hacienda y del Gobierno civil en aquella provincia.

El descanso dominical

Asegúrase que la última sesión que celebró el Instituto de reformas sociales, fué muy accidentada.

Según me dicen el Sr. Dato, apoyado por otros muchos vocales, sostuvo que el reglamento aprobado, que es el que ha publicado la prensa, estaba en abierta y absoluta oposición con el espíritu de la ley del descanso dominical.

Asegúrase también que esta opinión se hará llegar de un modo oficial al Gobierno.

Los republicanos

En la reunión que esta tarde á las siete celebrará la minoría republicana en casa del señor Salmerón quedará firmada la protesta que por la prolongada clausura de las Cortes elevan los republicanos al Gobierno.

También se ultimarán algunos detalles para la próxima campaña de propaganda que ha de hacer el partido.

Esta campaña será muy activa y en ella tomarán parte los más conspiscuos de sus hombres.

Una caida

En los alrededores de Palacio ocurrió esta mañana un sensible accidente.

Un cabo de caballería de los que prestan allí servicio tuvo la desgracia de ser despedido del caballo que montaba.

Al caer se produjo contusiones que fueron calificadas de graves por los médicos que le reconocieron.

Ultima hora.

Segunda conferencia

De política

En los círculos políticos se han hecho grandes comentarios, con movo de la actitud de molestia en que se supone colocados á Vega Armijo, Romanones y Canalejas, por no haber sido consultados acerca de la protesta enviada al Gobierno por los señores Montero y Moret contra la tardanza del mismo en la reapertura de Cortes, pues la primera noticia que de dicha protesta tuvieron fué cuando ya obraba en poder del señor Villaverde y era del dominio público.

De ser cierta la noticia, tiene gran importancia, pues el estado de animo de dichos señores infuirá en la suerte del partido liberal en sus tendencias ó fracciones.

Rumores infundados

La duración del Consejo de ministros con S. M., produjo gran marejada en los centros donde los políticos suelen reunirse, llegando hasta decir que la crisis total era inminente.

El fundamento lo basaban, en la suposición de que el Monarca había pedido al Gobierno anticipara la reunión de las Camaras.

Nada de esto ocurrió; D. Alfonso se mostró de completo acuerdo y conforme en que la reapertura se efectúe el 14 de Junio.

Relacionándolo con estos sucesos se ha dicho, que esta mañana, antes del Consejo, estuvieron en el domicilio del Presidente, con quien celebraron una detenida conferencia, los ministros de la Gobernación, Marina, Agricultura y Estado, los cuales se negaron á manifestar el objeto de la entrevista.

El Ministro de la Gobernación

El Sr. González Besada decía que no existe motivo alguno que justifique los rumores de crisis de hoy.

Los liberales, añadía, han elevado su protesta contra la tardanza en reanudar las sesiones de Cortes, aduciendo las razones en que la fundan y el Gobierno la ha contestado, explicando los motivos que tiene para no abrirlas con esa premura y los en que se funda para creer, que con ello no infringe precepto alguna constitucional.

El Gobierno no se presentará á las Cortes antes del 14 de Junio por tratarse de un acuerdo tomado con carácter de irrevocable y por entender que á nadie más que á él corresponde la responsabilidad de sus actos.

Siguen las conferencias

Continùan las visitas y las conferencias entre los políticos.

A las celebradas ayer por los señores Montero Ríos y Moret con don Antonio Maura, hay que añadir la de hoy entre este señor y Silvela.

Liberales y conservadores están de acuerdo en que es censurable la prolongada clausura de las Cámaras.

El punto de desidencia es la adopción de medios para hacer efectiva la responsabilidad en que ha incurrido el Gobierno al no abrirlas.

Decreto

La «Gaceta» de mañana publicará un decreto de Instrucción pública cuyos artículos más principales son:

1.° La construcción, conservación y custodia de los edificios destinados á escuelas correrá á cargo de los ayuntamientos.

2.° En los pueblos que carezcan de locales destinados á tal fin, y tengan menos de 500 habitantes se construirán por cuenta del Estado y con una subvención del 80 por ciento del importe total de las obras; se creará una escuela mixta para treinta niños é igual número de niñas, siempre que dichos pueblos estén lejanos del cabeza de partido y que los ayuntamientos acrediten no tener rentas ni bienes.

3.° Las subvenciones, en las que no se comprenderá nunca el importe del mensaje y mobiliario escolar, podrán ser del 25, 50 y 75 por 100 del total importe de las obras, poniendo el resto á cargo de los ayuntamientos así como igualmente el solar.

El máximum de la subvención será concedido solamente á pueblos que no lleguen á 500 habitantes.

Se otorgarán subvenciones de la cuarta parte del importe de las obras á los ayuntamientos que inviertan menos del 10 por 100 de sus gastos generales en instrucción primaria; de la mitad á los que dediquen más del 20 y menos del 40 y de las dos terceras partes á los que inviertan más del 40 por 100.

En un ascensor

En una casa de la calle de Recoletos, ha ocurrido ana desgracia.

La inquilina del piso tercero, anciana de 66 años, llegaba de la calle y entró en el ascensor para subir al segundo piso donde iba de visita. Cuando el aparato estaba cerca de aquél, el portero vió caer un bulto que chocó estrepitosamente contra el suelo.

Acudió inmediatamente encontrándose tendida en el paraninfo y muerta á la señora mencionada.

Conducida á la Casa de socorro se vió que tenía completamente fracturado el cráneo.

En la cárcel modelo

El recluso en dicho establecimiento por delito de atentado, Benigno Garrido, estaba subido encima de la ventana de su celda, y sin duda por algún movimiento extraño, perdió el equilibrio cayendo al patio de donde fué recogido cadáver.

G. Ocaa.

EN 3.ª PLANA

Los Intelectuales,

por Arturo Soria

Costumbres londinenses,

por Salomé Muñoz Topete.

M.C.D. 2022